



ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS TÁCTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 09 de octubre de 2025, reunidos en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicada en Plaza General Pedro María Anaya número 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; con motivo de llevar a cabo el ACTO DE FALLO del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-39-2025 referente a la ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS TÁCTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, de conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, se reunieron servidores públicos y licitante participante cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

Conforme a lo establecido en los artículos 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; y 58 del Reglamento de la Ley en la materia, se recibió para su evaluación y análisis cualitativo, la propuesta del licitante:

C. ALEJANDRO DANIEL ORTIZ MORALES

De tal manera que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, procediendo de acuerdo a lo establecido en los artículos 4 fracción XVII, 23, 24, 33 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 17 y 19 del Reglamento de la Ley en la materia y demás relativos y aplicables, mediante reunión de fecha 08 de octubre del presente año, llevó a cabo el Análisis, revisión y dictamen de fallo de la propuesta técnica y económica presentada para el desarrollo de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-39-2025 para la ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS TÁCTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, dictaminando lo siguiente:





ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS TÁCTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

LICITANTE ADJUDICADO:

Se selecciona al licitante C. ALEJANDRO DANIEL ORTIZ MORALES, para la adjudicación del concepto único correspondiente a la ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS TÁCTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, de la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-39-2025, por un monto total de \$3,168,225.06 (Tres millones ciento sesenta y ocho mil doscientos veinticinco pesos 06/100 M.N.), monto que incluye I.V.A.

Lo anterior, por presentar propuesta "SOLVENTE", con precios aceptables y convenientes respecto de los que se observan en el análisis de mercado realizado, estar dentro del presupuesto autorizado, haber presentado en el concepto único adjudicado la propuesta con las especificaciones técnicas requeridas y porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-39-2025 y Junta de Aclaraciones las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el área solicitante, garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Del análisis y revisión a la documentación presentada por el licitante se verificó que:

- La documentación legal y administrativa se encuentra completa y en regla;
- Las especificaciones técnicas ofrecidas se ajustan a lo requerido por el área solicitante;
- Las condiciones económicas resultan aceptables y competitivas, considerando los precios de mercado y las condiciones presupuestales.
- Cotizó concepto único con las especificaciones técnicas requeridas en Bases y Junta de Aclaraciones.
- Presentó Ficha Técnica del concepto único.
- Presentó muestra física del chaleco balístico, cumpliendo con las condiciones establecidas en la convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional. La muestra fue entregada debidamente identificada, en su empaque incluyendo el nombre del oferente y el número de licitación correspondiente.

Página 2 de 7







ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS TÁCTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

La muestra fue evaluada técnicamente por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, realizándose una revisión integral de las características materiales, diseño, funcionalidad operativa, integridad estructural y ergonomía del chaleco balístico, así como pruebas de impacto balístico con munición correspondiente al nivel de protección requerido.

Tras el análisis integral de la muestra presentada, la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, concluyó lo siguiente:

- El chaleco presentado por el proveedor C. ALEJANDRO DANIEL ORTIZ MORALES, cumple cabalmente con las especificaciones técnicas establecidas en las bases de la Licitación Pública Nacional PMP-SA-LP-39-2025.
- Superó satisfactoriamente las pruebas balísticas exigidas, demostrando eficacia en la detención de proyectiles de acuerdo con el nivel de protección requerido.
- Los materiales, diseño, funcionalidad, ergonomía y resistencia estructural cumplen con los estándares exigidos por la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Derivado de la evaluación técnica y los resultados favorables de la prueba balística, se dictamina que el proveedor cumple con los requisitos técnicos exigidos en la licitación, siendo su propuesta admisible para efectos de evaluación técnica y económica.

Asimismo, reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. PMP-SA-LP-39-2025, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Fundamento Legal: artículos 4 fracción XVII, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; Numeral 2.6. CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional número PMP-SA-LP-39-2025.

El Licitante adjudicado deberá entregar a la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios, dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, de manera presencial en dichas instalaciones a la brevedad posible, copia simple legible de los siguientes documentos:

A G

Página 3 de 7

X





ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS TÁCTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

- Acta de Nacimiento;
- Identificación Oficial Vigente (INE);
- Constancia de Situación Fiscal vigente;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales vigente;
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales vigente;
- Opinión de Cumplimiento del IMSS vigente;
- Opinión de Cumplimiento del INFONAVIT vigente;
- Comprobante de domicilio fiscal actual no mayor a tres meses;
- Padrón de proveedores VIGENTE expedido por la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado de Hidalgo; y
- Datos bancarios que incluyan la clabe interbancaria, en hoja membretada y firmada por el Licitante.

Se le recuerda al licitante adjudicado que de conformidad con lo que establece el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 14 de octubre de 2025 a las 15:00 horas en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras y Suministros, la cual se encuentra ubicada en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la página de internet www.pachuca.gob.mx o bien acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



Página 4 de 7

W





ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS TÁCTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix

Director de Servicios Generales

del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCAL DEL COMITÉ

C. Joaquin Pérez Pelcastre

Suplente

Secretaría de la Tesorería Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo.

L.D. Alberto Hinojosa Hernández

Suplente

Secretaría General Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Páaina 5 de 7





ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS TÁCTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

VOCAL DEL COMITÉ

L.D. Alondra Martínez Ramos

Suplente

Secretaría de Administración del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ

L.C. Esperanza Pérez Mendoza

Suplente

Secretaría de la Contraloría y Transparencia del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ

Lic. Victor Manuel Conzález Chino

Suplente

Dirección General Jurídica del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo. VOCAL DEL COMITÉ

Ing. Andrés zaviri Guzmán

Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ

L.C. Armando Jaén Téllez

Suplente

Sindicatura Hacendaria del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

L.C. Leonel Will tobos Martinez

Director Administrativo

De la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad del Municipio de Pachuca

de Soto, Hidalgo.

Página 6 de 7





ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS TÁCTICOS NIVEL III-A CON 2 PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

INVITADO

No se presentó

Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado.

LICITANTE PARTICIPANTE

C. ALEJANDRO DANIEL ORTIZ MORALES